



MENDOZA, **03 SET 2021**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 1847/2021, en el que se tramita la Baja de la alumna Od. María Victoria BIANCHI en la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PROSTODONCIA" y del sistema SIU GUARANI, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de dicha Baja como alumna de la Carrera de referencia, es por asuntos personales;

Que Secretaría de Posgrado toma debido conocimiento;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 24 de agosto de 2021 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar de baja del sistema SIU GUARANI, a la alumna Od. María Victoria BIANCHI (26.559.267), de la CARRERA de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN PROSTODONCIA" y del sistema SIU GUARANI, bajo la Dirección del Dr. Juan Carlos ALBERA, por motivos de índole personal.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **169**

db


Sr. Sergio Daniel BASUALDO
p/a DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
DECANA